





La Paz, -3 ENE. 2024 CIRCULAR APS/DS/ 0 0 1 - 2 0 24

Señores
CORREDORES DE SEGUROS
CORREDORES DE REASEGUROS
Presente.-

Trámite: Nº 190403

Ref.: Informe de Auditoría de Control Especial

De mi consideración:

Para su conocimiento y fines consiguientes, adjunto remito copia de la Circular EXT/UIF/DAES/UCS/71/2023 de 28 de diciembre de 2023, mediante el cual, la Unidad de Investigaciones Financieras notificó a los Sujetos Obligados, que los Informes de Auditoría de Control Especial correspondientes al segundo semestre de la gestión 2023, previstos en el Instructivo Específico para Operadores del Mercado de Seguros con Enfoque Basado en Gestión de Riesgos contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas, el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, aprobado mediante Resolución Administrativa N° UIF/067/2022 de 7 de octubre de 2022, podrán ser realizados por un auditor externo, sea este persona natural o jurídica.

Con este motivo, saludo a ustedes atentamente.

Maria Esther Cruz López DIRECTORA EJECUTIVA Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS





Adj.: Lo citado MECL/AMMV/LDLT/NCHMMCU

Página 1 de 1





La Paz, 28 de diciembre de 2023 CIRCULAR EXT/UIF/DAES/UCS/71/2023



Señores
FUNCIONARIOS (AS) RESPONSABLES
ANTE LA UNIDAD DE INVESTIGACIONES FINANCIERAS
Presente.

TRÁMITE Nº 181486 REF.: AUDITORIA DE CONTROL ESPECIAL

De mi consideración:

En el marco de lo establecido en el inciso b), Artículo 10 del Decreto Supremo N° 4904 del 05 de abril de 2023, la Unidad de Investigaciones Financieras, notifica a los Sujetos Obligados, que los Informes de Auditoria de Control Especial correspondientes al segundo semestre de la gestión 2023, previstos en el "Instructivo Específico para Operadores del Mercado de Seguros con Enfoque Basado en Gestión de Riesgos contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas, el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva", aprobado mediante Resolución Administrativa N° UIF/067/2022 del 07 de octubre de 2022, podrán ser realizados por un auditor externo, sea este persona natural o jurídica.

Por otra parte, en lo que corresponde al Artículo 4, parágrafo VI, del referido instructivo específico, la Unidad de Investigaciones Financieras comunicará al sector de Auxiliares de Seguro el cumplimiento de las obligaciones.

Con este motivo, me despido cordialmente.

Lizeth Pamela Troche Huanca DIRECTORA GENETAL EJECUTIVA UNDAD DE RIVESTIGAL ONES FINANCIERAS



LPTH/JTL/mmt C.c. Archivo

NO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

8fc269e0-e484-4885-88f6-d66c7a33b45e















CIRCULAR APS/DS/001/2024 CORREDORES DE SEGUROS CORREDORES DE REASEGUROS

	a DE	$\sim \sim$
INNOVABROKERS S.R.L. NIT: 409842024	ORES DE SECUROS SON THE PROPERTY OF THE PROPER	AEC FIDES BROKERS LTDA. NIT: 1012173024 NIT: 01-2023 NEW TOTAL TOT
Genesis 04/03/24/	INTERNATIONAL INSURANCE. BROKERS S.R.L. Corredores to Accorde de Scuperos TESUS ALM	Whe B33335 F. The 23
EJECUTIVO GUROS S.A. EJECUTIVO GUROS S.A. INTERSEGUROS S.A. Corredores y Amesores 10 / 01/2014	Jegesy var i	
Cor .		







BOLIVIA

CIRCULAR APS/DS/001/2024 CORREDORES DE SEGUROS









CIRCULAR

APS/DS/001 - 2024

CORREDORES DE SEGUROS Y REASEGUROS









CIRCULAR

APS/DS/001 - 2024

CORREDORES DE SEGUROS Y REASEGUROS

